



REGISTRO DE INTERESES

GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN CANARIA

NOMBRE: ANTONIO MIGUEL A. PÉREZ-GODIÑO PÉREZ
DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES
1. ACTIVIDADES PÚBLICAS
Las propias de la condición de Concejal del Ayuntamiento de La Laguna.
2. ACTIVIDADES PRIVADAS
Personal Laboral Fijo del Instituto de Astrofísica de Canarias, ingresos íntegros anuales: 28.000 €, hasta la toma de posesión como Concejal del Ayuntamiento de La Laguna, en el Pleno de 9 de marzo de 2017, sesión ordinaria.
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES
A) BIENES Y DERECHOS
1. Bienes inmuebles de naturaleza urbana
<ul style="list-style-type: none">- 50% Casa unifamiliar en Santa Cruz de Tenerife.- 25% de Vivienda en el municipio de La Laguna, por herencia.- 25% de solar en el municipio de La Laguna, por herencia.- Parte proporcional de vivienda en Bajamar, La Laguna, por herencia.
2. Bienes inmuebles de naturaleza rústica
Ningunos.
3. Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales
Ningunos.
4. Depósitos en cuentas corrientes de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuentas
<ul style="list-style-type: none">- Cuenta corriente en el Banco Santander.- Imposición a plazo fijo en el Banco Santander.- Imposición a plazo fijo en la Caixa con otro titular, al 50 %.
5. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (Deuda pública,



REGISTRO DE INTERESES

Obligaciones, Bonos, Certificados de Depósito , Pagarés y demás valores equivalentes)
Ningunos.
6. Valores representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (Acciones y Participaciones)
Ningunos.
7. Seguros de vida
Ningunos.
8. Rentas temporales o vitalicias
Ningunas.
9. Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves
Ningunas.
10. Objetos de arte o antigüedades
Ningunos.
11. Derechos reales de uso y disfrute
Ningunos.
12. Concesiones administrativas
Ningunas.
13. Derechos derivados de la Propiedad Intelectual e Industrial
Ningunos.
14. Opciones contractuales
Ningunos.
15. Demás bienes y derecho de contenido económico
Ningunos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



REGISTRO DE INTERESES

B) DEUDAS
Ningunas.